

Dile No a la discriminación

No la toleres

No dejes que se salgan con la suya.

Presenta una queja – Obtén asesoramiento confidencial

En Nueva Gales del Sur es ilegal discriminar contra una persona (tratarla injustamente) a causa de su:

- edad
- discapacidad
- homosexualidad
- estado civil o familiar
- raza
- responsabilidades como cuidador
- sexo (incluso lactancia materna y embarazo)
- condición transexual

Esta ley se aplica en las situaciones siguientes:

- cuando te presentas para un empleo
- en el trabajo
- cuando alquilas una casa o apartamento
- en una escuela del estado, colegio o universidad
- cuando usas servicios como las tiendas, los bancos, hospitales, hoteles, clubes registrados, centros de espectáculo y las instalaciones deportivas.

La Junta Anti-discriminación (Anti-Discrimination Board) podrá darte asesoramiento gratuito y confidencial.

Los teléfonos son: (02) **9268 5544** ó **1800 670 812** si llamas desde fuera de Sydney.
Si necesitas un intérprete llama primero al **131 450**. E-mail **adbcontact@justice.nsw.gov.au**

Visita nuestro sitio Web en: **www.antidiscrimination.justice.nsw.gov.au** para descargar un formulario de queja. Puedes presentar la queja en español.